ACTA DEL COMITÉ EVALUADOR
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No 133 DE 2023

PARA: HOLMAN ALFONSO GONZALEZ DURAN Director IMRD, LUIS EDUARDO REY BONILLA Jefe Oficina Jurídica y de Contratación IMRD y LUIS ORLANDO GOMEZ GUERRERO Asesor Administrativo Externo del IMRD

DE: HOLMAN ALFONSO GONZALEZ DURAN

ASUNTO: EVALUACION MINIMA CUANTIA No 133-2023

FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2023

OBJETO: Evaluación de la oferta presentada para el **Suministro de Materiales y Elementos Para el Mantenimiento, Adecuación y Embellecimiento del Parque Los Libertadores en el Municipio de Villa del Rosario**

OFERTAS PRESENTADAS:

1. **DISTRIMATERIALES CM**
   Gloria Esperanza Landinez Rincón – Representante Legal
   Nit No. 60´404.224-6
   Dirección: Calle 3 # 7-60 Barrio Bellavista
   Ciudad: Villa del Rosario
   Teléfono:607-5708978
   Fecha y Hora: 14 de Agosto de 2023 a las 7:43 a.m.
   Valor Total Oferta $ 32´155.200

Nota: los proponentes presentaron la oferta económica y los documentos y requisitos habilitantes en portal del SECOP II

VERIFICACION DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

Teniendo en cuenta que en la convocatoria se estipulo que para un proceso de mínima cuantía el primer factor determinante es el PRECIO, las propuestas económicas serán evaluadas de acuerdo al menor valor presentado por los diferentes proponentes interesados.

De acuerdo a lo anterior se procede a evaluar las propuestas presentadas en el proceso IMRD-133 DE 2023 así

1. **DISTRIMATERIALES CM**
   Gloria Esperanza Landinez Rincón – Representante Legal
   Nit No. 60´404.224-6
   Dirección: Calle 3 # 7-60 Barrio Bellavista
   Ciudad: Villa del Rosario
   Teléfono:607-5708978
   Fecha y Hora: 14 de Agosto de 2023 a las 7:43 a.m.
   Valor Total Oferta $ 32´155.200

VERIFICACION DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTOS Y REQUISITOS JURIDICOS

Los documentos que se relacionan a continuación serán objeto de verificación, pero no generan puntaje.

- ✓ **I - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. "HABILITADO"**
- ✓ **II - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. "HABILITADO"**

- ✓ **III - ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS. "NO APLICA"**
- ✓ **IV - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. "NO APLICA"**
- ✓ **V - CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES. "HABILITADO"**
- ✓ **VI - DOCUMENTOS OTORGADOS EN EL EXTERIOR "NO APLICA"**
- ✓ **VII - CORREO ELECTRÓNICO. "HABILITADO"**
- ✓ **VIII - ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. "HABILITADO"**
- ✓ **IX - ANTECEDENTES FISCALES. "HABILITADO"**
- ✓ **X - FORMATO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PÚBLICA. "HABILITADO"**
- ✓ **XI - CERTIFICADO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS: "NO HABILITADO"** el proponente no anexo el documento requerido por la entidad
- ✓ **XII - CERTIFICADO ANTEDEDENTES JUDICIALES: "HABILITADO"**
- ✓ **XIII - CERTIFICACION DE MANIFESTACION NO UTILIZACION DE RECURSOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ILICITAS. "HABILITADO"**
- ✓ **XIV - PAZ Y SALVO MUNICIPAL "NO HABILITADO"** el proponente no anexo el documento requerido por la entidad, en su defecto envió el recibo de pago del documento solicitado
- ✓ **XV - CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO Y ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD "HABILITADO"**

- ✓ XVI - CERTIFICADO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN "HABILITADO"
- ✓ XVII - CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES MÍNIMOS APLICABLES SST. "HABILITADO"
- ✓ XVIII - CEDULA DE CIUDADANIA "HABILITADO"

DOCUMENTOS Y REQUISITOS FINANCIEROS

I – RUT "HABILITADO"

II - CERTIFICACIÓN BANCARIA "HABILITADO"

III - RESOLUCIÓN PARA FACTURAR ELECTRÓNICAMENTE "HABILITADO"

DOCUMENTOS Y REQUISITOS TECNICOS

1- EXPERIENCIA "HABILITADO"

2- LOS PROPONENTES DEBERÁN ACREDITAR QUE SU OBJETO ESTÁ RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO "HABILITADO"

3- ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ABIERTO AL PUBLICO "HABILITADO"

4- EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO "NO APLICA"

IMRD VILLA DEL ROSARIO	**INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES VILLA DEL ROSARIO N.I.T. 807.001.990-9** **PROGRAMA GESTION DOCUMENTAL** **ACTA**	

EVALUACIÓN FINAL DE LA OFERTA

De acuerdo a lo evaluado anteriormente se pudo establecer que el proponente **Distrimateriales CM Nit No. 60.404.224-6** no cumple con el 100% de los requisitos y documentación exigida en la convocatoria pública y de conformidad con el decreto 1082 de 2015 se debe subsanar lo observado por parte del proponente y poder recomendarla como la oferta más favorable la presentada por **Distrimateriales CM Nit No. 60.404.224-6**, ya que cumpliría con todos los requisitos y documentos habilitantes establecidos en la convocatoria pública.

Para la selección de la oferta antes mencionada se dio cumplimiento a lo señalado en el decreto 1082 de 2015, reglamentario de la ley 1474 de 2011

Dada en Villa del Rosario, Norte de Santander, a los 14 días del mes de agosto de 2023.

HOLMAN ALFONSO GONZALEZ DURAN
Director

LUIS EDUARDO REY BONILLA
Jefe Oficina Jurídica y de Contratación

LUIS ORLANDO GOMEZ GUERRERO
Asesor Administrativo Externo